

Guayaquil, 9 de agosto del 2012.

Señor

MIGUEL ANGEL PACHECO VITO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BUENVECINO S.A. "EN LIQUIDACION", en sesión celebrada el 21 de mayo del 2012, resolvió designar a usted LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía.

Como Liquidador Principal de la compañía tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual para los fines de la liquidación

La compañía BUENVECINO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abg. Roger Arosemena Benites, el 17 de septiembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de octubre del 2009; y fue disuelta anticipadamente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Abg. Roger Arosemena Benites, con fecha 28 de mayo del 2012, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule, el 6 de agosto del 2012.

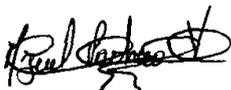
Atentamente,



VANESSA R. MARQUEZ YANEZ

Secretaria Ad-Hoc

RAZON: Acepto el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía BUENVECINO S.A. "EN LIQUIDACION", y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 8 de agosto del 2012.



MIGUEL ANGEL PACHECO VITO

Ecuatoriano – C.C.0922057237



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE DAULE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Dirección: Padre Aguirre entre Bolívar y Sucre



COMPROBANTE
616735

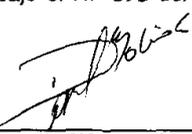
AB. D. DANIEL MOLINA ECHANIQUE

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE (E)

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador de la Propiedad y Mercantil de Daule (E), ha inscrito lo siguiente:

En la presente fecha se inscribe el siguiente acto:

1. **NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL**, que otorga la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUENVECINO S.A "EN LIQUIDACIÓN"**, a favor de **MIGUEL ÁNGEL PACHECO VITO**, que antecede con el N.- **578** del Registro de Mercantil y bajo el N.- **578** del Repertorio. Daule, 29 de Agosto del 2012.



AB. D. DANIEL MOLINA ECHANIQUE
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)



Dirección: Padre Aguirre entre Bolívar y Sucre